

Ciudadanía para el buen vivir y sostenibilidad del territorio: la clave principal de la formación integral, Universidad de los Lagos

Línea Temática: 3. Prácticas curriculares para la reducción del abandono.

Karen Tiare Oyarzo Vargas

karen.oyarzo@ulagos.cl

Chile Universidad de Los Lagos

Claudia Inelda Saldia Alvarez

claudia.saldia@ulagos.cl

Chile Universidad de Los Lagos

Marcela Ivonne Cruzat Arriagada

mcruzat@ulagos.cl

Chile Universidad de Los Lagos

Resumen. En Chile, la Universidad de Los Lagos el año 2016 impulsó un proceso de mejoramiento de los planes de estudios de sus carreras de pregrado, lo que implicó actualizar el modelo de Formación Integral con el objeto de fortalecer la calidad formativa, considerando dar pertinencia cultural y territorial en respuesta a las características y demandas del medio sociolaboral del sur del país.

Para liderar esta tarea en 2017 se crea el Centro de acompañamiento para la equidad y la formación integral (CAI) cuya misión es “Contribuir al logro de trayectorias académicas exitosas en todos los niveles de formación de pregrado, así como, el desarrollo de la Formación Integral de los estudiantes de todos los Campus y Sedes de la institución, disponiéndose como un agente de despliegue y mejoramiento continuo del modelo educativo institucional y aportando a la movilidad de los indicadores concernidos”.

Desde el CAI emana la nueva formación integral (FI) que propende a la articulación con unidades que apoyan la trayectoria formativa, que ha implicado un cambio paradigmático desde una visión asignaturista hacia un compromiso institucional.

La FI se ha integrado en los currículos de formación bajo la lógica de desarrollar estas competencias en las asignaturas disciplinares de manera transversal y

secuencial. El área de FI tiene por función gestionar la operacionalización de la formación de competencias genéricas en todos los niveles formativos. El CAI asegura que la formación institucional base del estudiante cumpla con altos estándares de calidad y pertinencia. Del mismo modo, apoyado por el área de evaluación y sistematización, se monitorea de manera periódica el avance en los niveles de logro de las competencias genéricas, a lo largo de todo el itinerario formativo.

Las competencias genéricas son:

Competencia genérica identitaria con actividad curricular asociada “Ciudadanía para el buen vivir y la sostenibilidad del territorio”

Competencia genérica no identitaria con actividad curricular asociada “Comunicación” Competencia genérica no identitaria con actividad curricular asociada “Inglés”

Competencia genérica no identitaria sin actividad curricular asociada “Aprender a aprender” Competencia genérica no identitaria sin actividad curricular asociada “Orientación a la calidad”

La competencia genérica e identitaria busca que el estudiante participe de una ciudadanía inclusiva que propenda a un vínculo de reciprocidad con las comunidades y entornos a los que pertenece, desde una aproximación crítica y propositiva que promueva el ejercicio del buen vivir y la sostenibilidad del territorio. Lo anterior, para fomentar la propia identidad y consciencia/uso de recursos con objeto de proponer y alcanzar metas profesionales, otorgando espacios de reflexión y sentido a su actuar.

El desafío actual del CAI consiste en promover desde las asignaturas y electivos las habilidades que promuevan la persistencia de los estudiantes en la educación superior a través de una ciudadanía activa.

Descriptor o Palabras Clave: Educación superior, Formación integral, Competencias genéricas, Ciudadanía.

2. Introducción

Comprender el escenario actual de la Universidad de Los Lagos conlleva hacer referencia al proceso histórico de su conformación. Hasta el año 1993, funcionó en la ciudad de Osorno el Instituto Profesional, sede de la Universidad de Chile. A partir del 30 de agosto del año 1993, por Ley 19.238, bajo el gobierno del Presidente de la República Patricio Aylwin Azócar, el instituto se transformó en universidad autónoma. La Institución es una entidad académica de educación superior, con carácter estatal, autónomo y regional, con sentido democrático y

humanista (Ulagos, 2012), siendo éstos los principios generales de la Universidad.

La Universidad de Los Lagos desempeña sus funciones bajo un Modelo Educativo Institucional, elaborado el año 2012 y actualizado en su área de formación integral el año 2016. El modelo educativo es un instrumento que contempla la historia de la institución, y en base a ella y al desarrollo actual, define líneas de actuación. El modelo educativo garantiza ofrecer una formación flexible, coherente, pertinente y que permite la movilidad entre distintos niveles de formación institucional a los estudiantes, esto es el Fundamento Curricular. Por otro lado, el Fundamento Pedagógico, se refiere a la perspectiva pedagógica, que en este caso promueve una educación centrada en el aprendizaje, fundamentalmente en el desarrollo de competencias por parte del estudiante (Ulagos, 2012).

Ahora bien la Universidad de Los Lagos entiende por competencias, al conjunto complejo e integrado de capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos, valores y actitudes que las personas ponen en juego en situaciones reales diversas, para resolver eficazmente los problemas que ellas plantean. De lo anterior, se desprende la competencia genérica identitaria, competencias genéricas no identitarias y competencias específicas.

3. Formación integral

El año 2016, la Universidad impulsó un proceso de mejoramiento de los planes de estudios de sus carreras de pregrado, lo que implicó actualizar el modelo de Formación Integral con el objeto de fortalecer la calidad formativa, considerando dar pertinencia cultural y territorial en respuesta a las características y demandas del medio sociolaboral del sur del país. Este proceso de mejora se logró a través de un servicio de asesoría técnica que permitió analizar y reflexionar a la comunidad universitaria respecto a las características del perfil de egreso del profesional de la ULagos y de esa manera redefinir las competencias de la formación integral institucional.

Previo a esta asesoría, anteriormente existieron tres instancias de indagación, la primera “Fortalezas y debilidades de las unidades de Formación Integral”, tuvo como fecha de término agosto del año 2016. La segunda, “Evaluación y lineamientos para el rediseño de los programas de apoyo al estudiante existentes en la Universidad de Los Lagos”, cuya fecha de término fue diciembre 2016. Y la tercera “Evaluación y reformulación de la enseñanza de inglés del programa de Competencias Transversales Inglés (CTI)”, la cual culminó en el mes de mayo de 2017.

Estas asistencias técnicas contemplaron actividades de levantamiento de información con estudiantes y académicos tales como grupos focales, aplicación de encuestas, realización de talleres y seminarios, tanto para realizar una

evaluación inicial como para recoger opiniones y retroalimentación respecto a la propuesta, además de revisión documental: Modelo Educativo Institucional, propuesta de rediseño de la formación integral del año 2015, propuestas de formación integral de diferentes universidades del país, entre otros (ULagos, 2017).

Considerando las intervenciones mencionadas, a inicios del año 2017 se iniciaron las actividades de la asesoría técnica para redefinir las competencias de la formación integral con agentes claves de la comunidad universitaria.

Entre las actividades más relevantes, se encuentra el Seminario-Taller Carreras Pedagógicas de la Universidad de Los Lagos, Desafíos para su Fortalecimiento realizado en el mes de mayo de 2017 donde se presentaron los principales resultados de las asesorías técnicas y se solicitó retroalimentación respecto a lo que debería considerar un perfil genérico asociado a la formación integral de la institución; en el mismo itinerario de trabajo, se realizó una presentación ante el equipo directivo respecto de la propuesta del Centro de Acompañamiento para la Equidad y Formación Integral donde se recogieron directrices y orientaciones estratégicas; igualmente se desarrolló el Seminario Rediseño de Formación Integral, el 1 junio de 2017, instancia en la que se presentó y recogió retroalimentación respecto a la propuesta de rediseño del consultor externo con jefes de carrera, directivos de la Universidad, directores de departamento, docentes pertenecientes a la red de innovación curricular, profesionales de la Unidad de Desarrollo Docente y Curricular (UDEDOC), representantes del Instituto Técnico Regional y docentes de formación integral.

El Seminario Interno Elaboración Propuesta Institucional Rediseño de Formación Integral realizado el 16 de junio de 2017, permitió analizar en profundidad la propuesta de rediseño de la asistencia técnica, considerando los resultados de todas las instancias de retroalimentación emanadas de las actividades previas y luego de lo cual se prepara, en coordinación con el equipo de formación integral y la UDEDOC, la propuesta institucional para el rediseño de la formación integral en la Universidad de Los Lagos, la cual está pensada, en su forma y fondo para el estudiante de la institución desde los más amplios aspectos territoriales, étnicos, socio-económicos, culturales, etc. que conforman su perfil.

Hay que señalar que los esfuerzos institucionales permitieron la creación del Centro de acompañamiento para la equidad y formación integral, estructura que tiene por objetivo “Contribuir al logro de trayectorias académicas exitosas en todos los niveles de formación de pregrado, así como, el desarrollo de la Formación Integral de los estudiantes de todos los Campus y Sedes de la institución, disponiéndose como un agente de despliegue y mejoramiento continuo del modelo educativo institucional y aportando a la movilidad de los indicadores concernidos”.

El área de la formación integral está encargada de realizar actividades para desarrollar y evaluar el logro de las siguientes cinco competencias genéricas:

Competencia genérica identitaria con actividad curricular asociada “Ciudadanía para el buen vivir y la sostenibilidad del territorio”

Competencia genérica no identitaria con actividad curricular asociada “Comunicación”

Competencia genérica no identitaria con actividad curricular asociada “Inglés”

Competencia genérica no identitaria sin actividad curricular asociada “Aprender a aprender” Competencia genérica no identitaria sin actividad curricular asociada “Orientación a la calidad”

Para fines de este documento se definirá la primera competencia, puesto que ha sido catalogada como la identitaria y es complementada por las otras cuatro competencias.

La definición de la primera competencia es: “Participar de una ciudadanía inclusiva que propende a un vínculo de reciprocidad con las comunidades y entornos a los que pertenece, desde una aproximación crítica y propositiva que promueva el ejercicio del buen vivir y la sostenibilidad del territorio”.

La Ciudadanía para el buen vivir y la sostenibilidad del territorio, se inspira inicialmente en la filosofía de los pueblos indígenas latinoamericanos, pero además asume e involucra, la aproximación comprensiva y crítica de las características del territorio específico, y los modelos de desarrollo hegemónicos presentes. Es en este escenario, donde la persona observa, analiza y actúa en su contexto natural y social, haciéndose consciente de las dinámicas de poder y de las repercusiones que puede tener esto en su quehacer profesional. Compromete, por tanto, su voluntad de transformación social materializada en actuaciones éticas y de respeto hacia uno mismo, el otro y la sostenibilidad del entorno. Esta competencia se dispone, entonces, para la construcción de un territorio sostenible que, desde una memoria histórica compartida, se reconozca pluricultural y promueva una ciudadanía inclusiva que aspira a relaciones equitativas de género, a la inclusión social de personas en condición de discapacidad, a la interculturalidad, a la sostenibilidad ambiental, al balance ecológico y a la reciprocidad social, condiciones básicas para la autorrealización, la salud, el bienestar y la felicidad personal y colectiva. Un buen referente en cuanto a la relación entre Buen Vivir y educación, que nos permita inicialmente una base para la construcción colectiva de una definición pertinente es el que propone el Ministerio de Educación de Ecuador, que en una breve síntesis señala “el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de futuros ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país” (Ministerio de Educación del Ecuador).

Cada competencia de la formación integral se desarrolla en tres niveles. La operacionalización general, del nivel 1 concierne una asignatura común y

obligatoria (2 SCT), que se imparte durante el primer año en todas las carreras innovadas.

Esta asignatura se gestiona desde el Centro de Acompañamiento para la Equidad y Formación Integral (CAI), que coordina y apoya en la elaboración de programas, selección de metodologías y confección de instrumentos de evaluación del logro de la competencia.

Para la confección del programa y la ejecución de la asignatura en los diferentes campus y sedes de la Universidad, se contempla la articulación con las diferentes carreras. Las carreras también tributan al desarrollo del primer nivel de esta competencia desde las asignaturas disciplinares, impartidas durante el primer y segundo semestre. El rol del CAI en esto, es velar por el cumplimiento de los compromisos y coordinar los procesos evaluativos de la competencia.

El desarrollo del nivel 2 es de responsabilidad compartida entre el CAI y carreras, desde una o más asignaturas disciplinares entre el tercer y quinto semestre. El CAI, en coordinación con la UDEDOC, por su parte, entregará el apoyo necesario a los docentes cuyas asignaturas estén comprometidas en esta labor, para ajustar programas y evaluaciones al modelo basado en competencias.

El nivel 3 implica un módulo integrador de carácter interdisciplinar (4 SCT), el cual será gestionado desde el CAI con Vinculación con el Medio. Este módulo se realizará durante el semestre previo al proceso de práctica final y realización de tesis.

El módulo integrador es una instancia de apoyo para alcanzar el nivel 3 de esta competencia identitaria. Las carreras, a su vez, deberán incorporar en su proceso de desarrollo y evaluación de prácticas profesionales, los componentes de la competencia Ciudadanía para el buen vivir y la sostenibilidad del territorio. Este módulo integrador, además, puede ser instalado por las carreras como un hito evaluativo que permita verificar el logro de las competencias de formación integral, además de las competencias específicas disciplinares, ya que los estudiantes deberán trabajar con metodologías activas donde necesariamente desplegarán y pondrán en juego dichas competencias.

La línea complementaria incluye cuatro electivos en tres ámbitos: autocuidado; artístico-cultural; sociopolítico.

4. Conclusiones

Cabe indicar que los cambios impulsados por la Universidad en la formación integral -definición de la competencia identitaria y operacionalización- han apostado por lograr en los estudiantes durante sus trayectorias formativas,

mayor nivel de consciencia de los alcances que tiene su participación como ciudadanos informados y comprometidos con el desarrollo local.

Respecto a la operacionalización, durante el año 2018 se iniciaron las actividades curriculares que desarrollan el nivel 1 de la competencia en tres carreras innovadas, cubriendo a 179 estudiantes de primer año. Mientras que este año se han realizado acciones destinadas a catorce carreras, involucrando a 760 estudiantes en la asignatura común y cerca de 450 inscripciones en los electivos complementarios. Por tanto, el CAI tiene como desafío la coordinación de las acciones de fortalecimiento de las habilidades de la competencia genérica identitaria y también responder de manera óptima y oportuna frente a las demandas detectadas en cuanto a la metodología de trabajo, oferta de electivos, desarrollo de habilidades en los docentes de las carreras, entre otras.

Pero el desafío mayor del CAI, es lograr en los estudiantes universitarios, desde el primer año de formación profesional, conocimiento y habilidades interpersonales para reconocer e identificar problemas del contexto local, además de proponer soluciones en coherencia al manejo de información de su disciplina. Dado ello, el desarrollo de la competencia genérica identitaria, se convierte también en una instancia de reflexión y crecimiento personal, porque a través de las diferentes experiencias académicas, los estudiantes van configurando su propio sentido de vida o proyecto de vida, de manera, que esta competencia favorece la persistencia en la universidad como la titulación oportuna.

Referencias

Ministerio de Educación del Ecuador (2017). Recuperado de <https://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/>

Ulagos, (2012). Modelo Educativo Institucional. Unidad de Desarrollo Docente y Curricular. Osorno: Universidad de Los Lagos.

Ulagos, (2017). Formación integral. Centro de acompañamiento para la equidad y formación integral. Osorno: Universidad de Los Lagos.